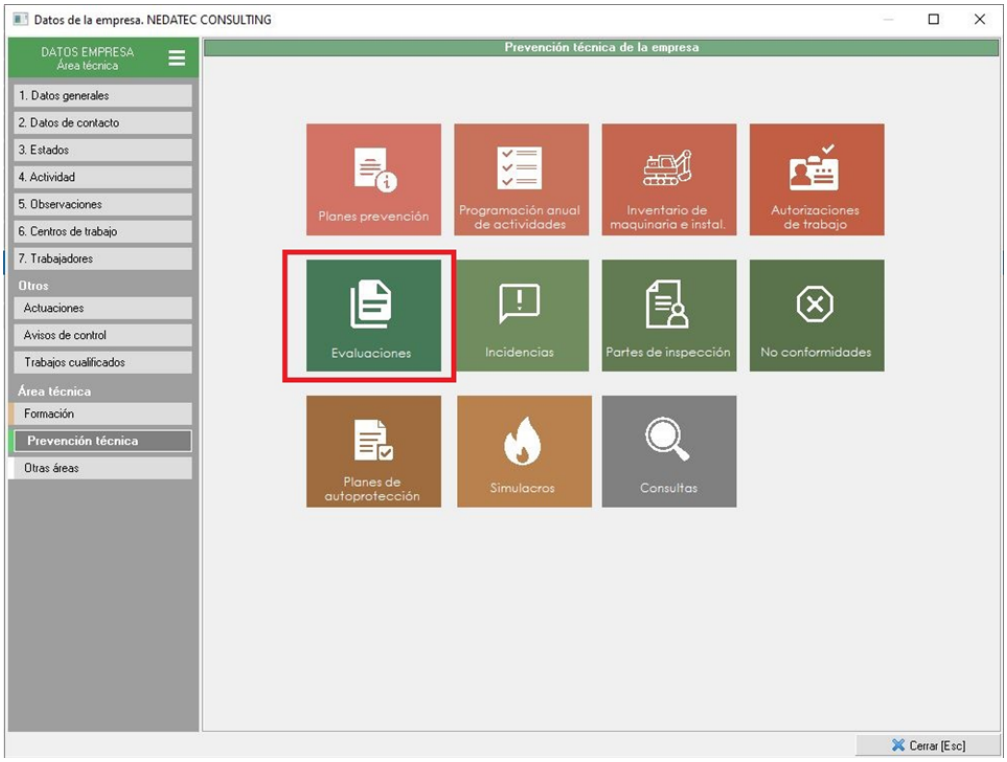
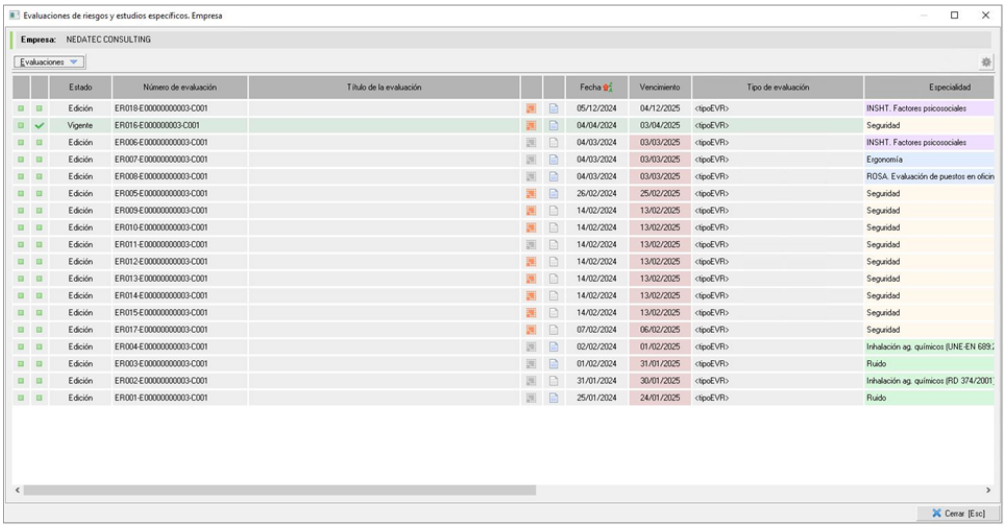
Evaluación de riesgos. Herramientas Generales.

1. Introducción

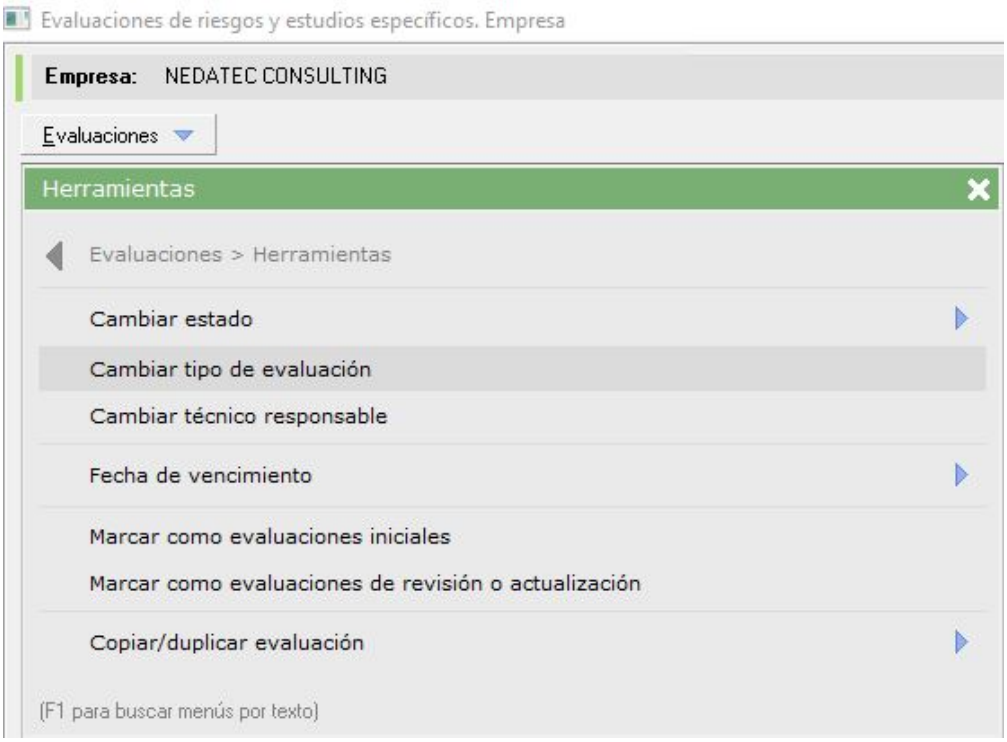
En este manual vamos a centrarnos en las diferentes herramientas que tenemos de carácter general para las evaluaciones, tanto de seguridad como específicas. Para ello iremos al Módulo de Prevención Técnica, donde visualizaremos el listado de empresas que se encuentras dadas de alta en este módulo. Desde esta pantalla, entraremos en una de las empresas (haciendo doble click sobre la misma), seleccionaremos el apartado 'Prevención técnica' del panel izquierdo y entraremos en el siguiente icono:



A continuación, visualizaremos las evaluaciones de riesgos de la empresa tal y como se muestra en la siguiente imagen:



En este manual se van a examinar a ver las opciones disponibles en el apartado **Herramientas** del desplegable Evaluaciones .



2. Crear duplicado de la evaluación seleccionada

Esta opción la encontramos en el último apartado que se muestra en la imagen anterior denominado **'Copiar/duplicar evaluación'**.

Con esta opción crearemos una copia exacta de la evaluación seleccionada manteniendo la misma empresa, mismo centro de trabajo y las mismas fechas inicial, fin y de referencia de planificación. A diferencia de las otras herramientas que veremos en los apartados siguientes, en esta opción también se copiaran todos los elementos evaluados con sus valoraciones y planificaciones.

Por lo tanto, con esta herramienta no se podrán editar fechas de evaluación ni planificación, de modo que no se podrá recalcular la planificación preventiva. Tampoco se podrá elegir qué elementos de la evaluación copiar, sino que se duplicarán todos los datos referentes a los datos generales, trabajadores, apartados de la evaluación (lugares de trabajo, equipos, puestos...), elementos de evaluación (riesgos, valoraciones de los riesgos...), acción preventiva (medidas, normativas) y planificación preventiva (responsables de las medidas, implantación...).

Una vez tenga la evaluación creada ya podrá modificar manualmente estos datos.

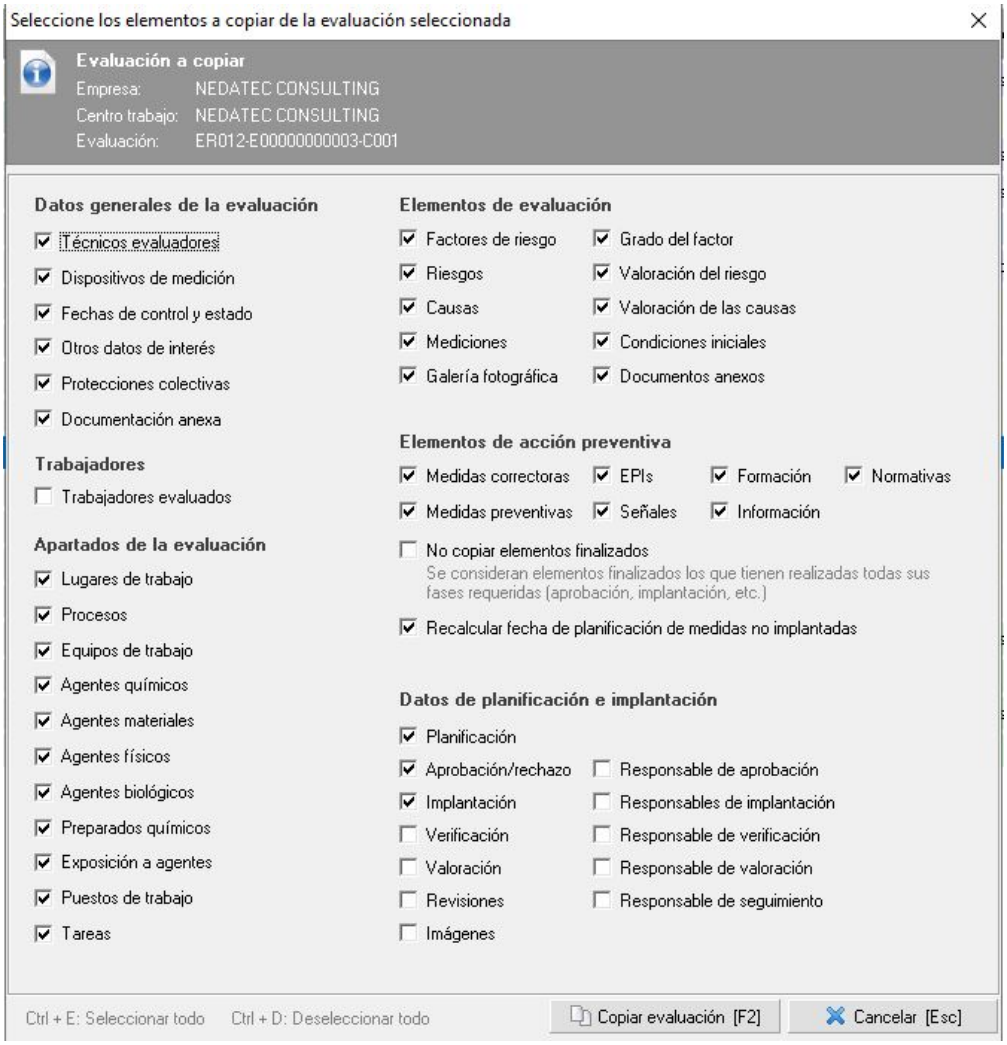
Para que el usuario pueda utilizar esta herramienta debe tener permiso para ello.

3. Crear evaluación a partir de la seleccionada

Con esta herramienta damos un paso más respecto a la anterior, mantenemos la empresa pero nos permitirá elegir otro centro de trabajo (de la misma empresa) así como realizar modificaciones en el proceso de copia. Es una herramienta ideal para cuando vamos a renovar la evaluación y queremos aprovechar trabajo ya hecho en la inicial.

Una vez ejecutada la herramienta nos aparecerá un listado con los centros de trabajo activos disponibles en la

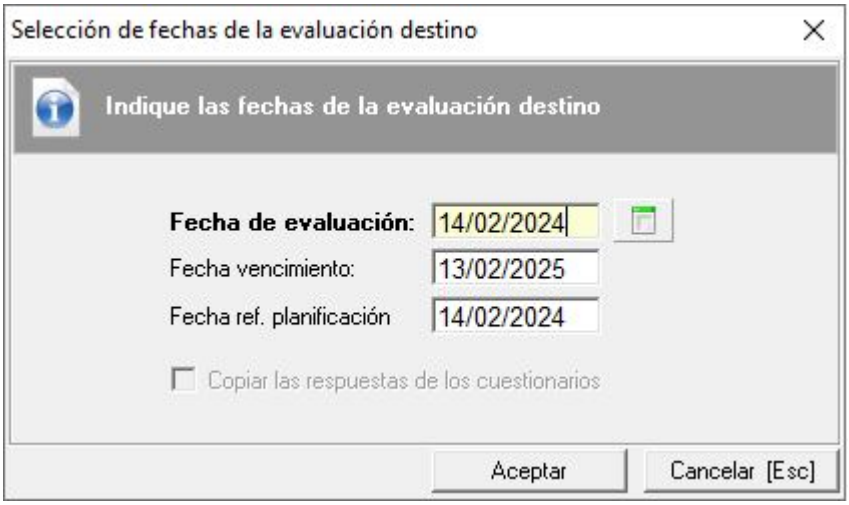
empresa en la que nos encontramos, con el fin de que elijamos sobre qué centro queremos realizar la copia de la evaluación (pudiendo ser el mismo centro u otro diferente). En el caso de las **Evaluaciones de seguridad**, tras elegir el centro de trabajo, se nos mostrará la siguiente ventana:



Tal y como podemos ver, Prevengos nos permite elegir qué elementos queremos copiar de la evaluación origen, marcando aquellos que queramos incluir en la nueva evaluación.

Mención especial a la parte de acción preventiva, donde, no sólo nos permite elegir aquellos elementos que queremos copiar, sino que nos permite omitir los que estén finalizados. Tenga en cuenta que una **medida que no requiere planificación está finalizada**, con lo cual, si marca esta opción no se copiarían ni las medidas finalizadas ni las que no requieran planificación. En cualquier caso, se podrá copiar la información sobre las fases de las medidas de la planificación preventiva recalculando la fecha de planificación. De hecho, podremos elegir qué fases concretas queremos copiar, así como si queremos copiar también los responsables que estén establecidos.

Una vez seleccionados los elementos deseados haremos clic sobre el botón **Copiar evaluación [F2]**, dando lugar a la última ventana que nos mostrará el proceso de copiado, tal y como vemos en la siguiente imagen:



En este caso, debemos establecer la fecha de inicio de la evaluación, fecha de vencimiento y la fecha de referencia de planificación. Ésta última tiene especial importancia, ya que, si hemos seleccionado la opción para que nos recalcule la fecha prevista de los elementos planificados, este cálculo se realizará teniendo en cuenta la fecha de referencia que hayamos establecido en este punto.

Este último formulario es el que nos aparecerá al aplicar esta herramienta en las evaluaciones de riesgo específicas y seleccionar el centro sobre el que queremos realizar la evaluación pero sin pasar por el formulario anterior, que es específico de la creación de las evaluaciones de riesgos de seguridad.

Para que el usuario pueda utilizar esta herramienta debe tener permiso para ello.

4. Crear evaluación realizando una copia de otra evaluación

Esta herramienta es muy parecida a la que hemos visto en el apartado anterior, ya que nos mostrará las mismas ventanas de configuración durante el proceso de copiado que hemos visto. La única diferencia es que puede copiar evaluaciones entre distintas empresas.

Prevengos nos permitirá elegir una empresa, centro y evaluación diferente de la que nos encontramos, de tal manera que podemos elegir una evaluación realizada en otra empresa y copiarla a la empresa en la que nos encontramos, reutilizando el trabajo que hayamos realizado en la misma, ya que nos copiará todos los elementos, valoraciones y planificaciones que tenga la evaluación origen, tal y como podremos elegir en el proceso de copiado.

Una de las opciones potentes que tiene Prevengos y que hacen uso muchos de los usuarios, es tener una evaluación comodín, completamente evaluada y hecha en una empresa ficticia, con el fin de replicarla en todas aquellas empresas en las que se quiera, variando aquellos elementos que las diferencian y permitiéndonos realizar evaluaciones más eficientemente.

Para ello, una vez ejecutada nos aparecerá el buscador de empresa, donde seleccionaremos la empresa, y dentro de la misma la evaluación que queremos copiar.

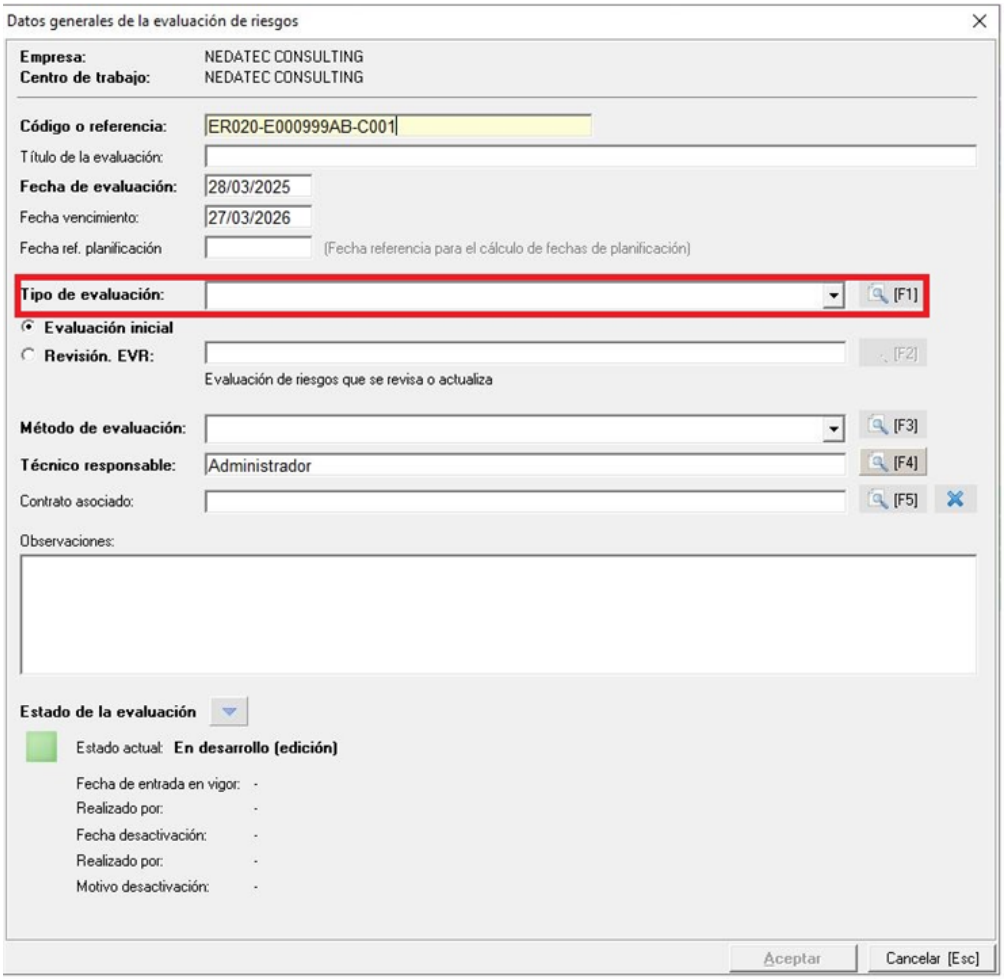
Es importante puntualizar que al copiar una evaluación de distintas empresas no se copiará la información propia de la empresa, a saber, datos de la empresa, trabajadores, etc.

Para que el usuario pueda utilizar esta herramienta debe tener permiso para ello.

5. Cambiar el tipo a las evaluaciones seleccionadas

Tal y como se explica en el manual de Datos generales de la evaluación, en el proceso de creación de una nueva

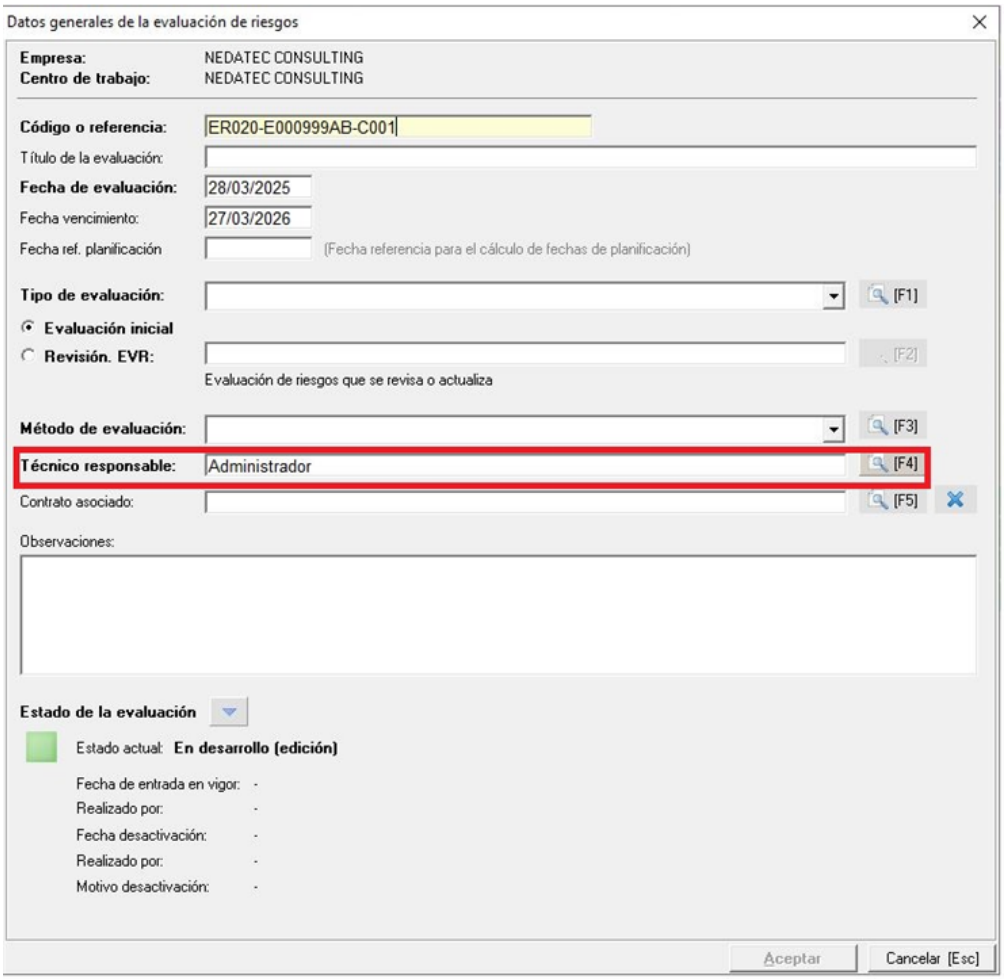
evaluación debemos establecer un tipo de evaluación, el cual elegiremos desde un mantenimiento. A modo de recordatorio lo podemos ver en la siguiente imagen:



A esta ventana también podemos acceder desde la propia evaluación, tal y como explicábamos en el manual al que hacíamos referencia anteriormente. Con esta herramienta podremos cambiar el tipo de la evaluación sin necesidad de acceder a la misma, ya sea a una única evaluación o a varias evaluaciones seleccionadas de manera masiva.

6. Cambiar técnico responsable de las evaluaciones seleccionadas

Al igual que vimos en el apartado anterior y tal y como se explica en el manual de Datos generales de la evaluación , en el proceso de creación de una nueva evaluación debemos establecer un técnico responsable, el cual elegiremos desde un mantenimiento de usuarios de Prevengos. A modo de recordatorio lo podemos ver en la siguiente imagen:



A esta ventana también podemos acceder desde la propia evaluación, tal y como explicábamos en el manual al que hacíamos referencia anteriormente. Sin embargo, con esta herramienta podremos cambiar el técnico responsable de la evaluación sin necesidad de acceder a la misma, ya sea a una única evaluación o a varias evaluaciones seleccionadas de manera masiva.

7. Cambiar estado de las evaluaciones

Las EVR tienen 3 estados y esta opción permite el cambio entre ellas según sea necesario bajo criterio del usuario:

- *En desarrollo (edición)*, con el icono .

 Es el estado por defecto al crear la EVR en el aplicativo e indica que los técnicos no han finalizado con la identificación y evaluación de los riesgos, así como la asignación de medidas.

- *Vigente*, con el icono .

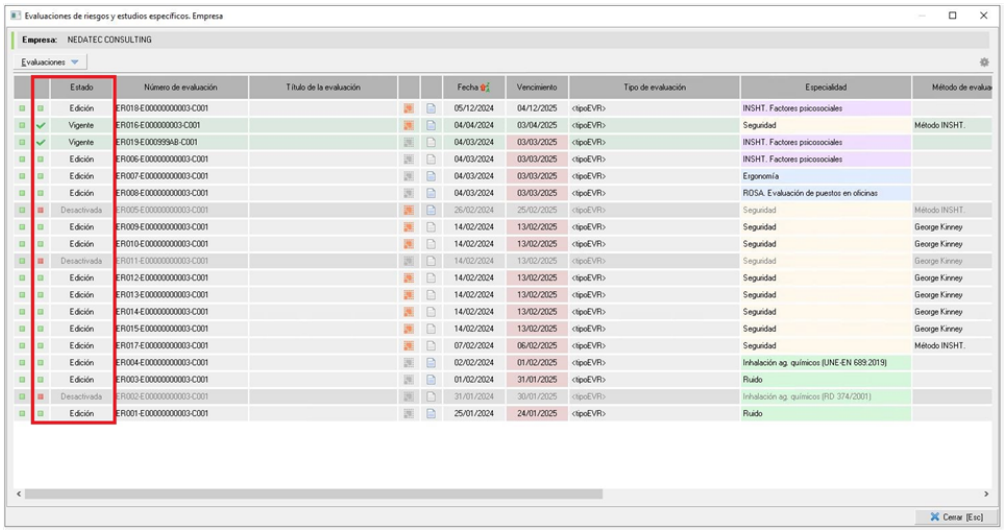
 Al finalizar con la edición, la EVR tiene que pasar a este estado. Quedará en sólo lectura y visible en la web de la empresa y centro, además de mostrar también en los portales web su planificación preventiva. Es en este caso en el que la empresa podrá gestionar los elementos en los que la responsabilidad de la acción preventiva sea ella misma, pudiendo implantar, verificar, valorar, etcétera, los elementos que dependan de ella.

 Es importante destacar que, aunque una evaluación vigente queda en sólo lectura, su planificación preventiva se queda activa para trabajar en ella.

- *Desactivada*, con el icono .

Una vez, la evaluación quede obsoleta la puede desactivar utilizando esta herramienta. Cuando la desactivamos, la evaluación desaparecerá de la vista por defecto en la pestaña de evaluaciones de riesgo de la empresa, ya que estamos indicando que la dicha evaluación está vencida. Para poder mostrarla de nuevo deberemos marcar la opción **Mostrar evaluaciones desactivadas** que encontraremos en el desplegable **Vista**.

Una evaluación pasa a desactivada cuando el técnico lo considere oportuno, lo habitual es desactivarla cuando la evaluación ha vencido y tengamos la renovación de la misma activa.



Estado	Número de evaluación	Título de la evaluación	Fecha	Vencimiento	Tipo de evaluación	Especialidad	Método de evalua
Edición	ER018-E00000000003-C001		05/12/2024	04/12/2025	<tipoEVR>	INSHT. Factores psicosociales	
Vigente	ER016-E000000003-C001		04/04/2024	03/04/2025	<tipoEVR>	Seguridad	Método INSHT.
Vigente	ER019-E00099AB-C001		04/03/2024	03/03/2025	<tipoEVR>	INSHT. Factores psicosociales	
Edición	ER006-E00000000003-C001		04/03/2024	03/03/2025	<tipoEVR>	INSHT. Factores psicosociales	
Edición	ER007-E00000000003-C001		04/03/2024	03/03/2025	<tipoEVR>	Ergonomía	
Edición	ER008-E00000000003-C001		04/03/2024	03/03/2025	<tipoEVR>	RDSA. Evaluación de puestos en oficinas	
Desactivada	ER005-E00000000003-C001		26/02/2024	25/02/2025	<tipoEVR>	Seguridad	Método INSHT.
Edición	ER009-E00000000003-C001		14/02/2024	13/02/2025	<tipoEVR>	Seguridad	George Kinney
Edición	ER010-E00000000003-C001		14/02/2024	13/02/2025	<tipoEVR>	Seguridad	George Kinney
Desactivada	ER011-E00000000003-C001		14/02/2024	13/02/2025	<tipoEVR>	Seguridad	George Kinney
Edición	ER012-E00000000003-C001		14/02/2024	13/02/2025	<tipoEVR>	Seguridad	George Kinney
Edición	ER013-E00000000003-C001		14/02/2024	13/02/2025	<tipoEVR>	Seguridad	George Kinney
Edición	ER014-E00000000003-C001		14/02/2024	13/02/2025	<tipoEVR>	Seguridad	George Kinney
Edición	ER015-E00000000003-C001		14/02/2024	13/02/2025	<tipoEVR>	Seguridad	George Kinney
Edición	ER017-E00000000003-C001		07/02/2024	06/02/2025	<tipoEVR>	Seguridad	Método INSHT.
Edición	ER004-E00000000003-C001		02/02/2024	01/02/2025	<tipoEVR>	Inhalación ag. químicos (UNE-EN 689:2019)	
Edición	ER003-E00000000003-C001		01/02/2024	31/01/2025	<tipoEVR>	Ruido	
Desactivada	ER002-E00000000003-C001		31/01/2024	30/01/2025	<tipoEVR>	Inhalación ag. químicos (RD 374/2001)	
Edición	ER001-E00000000003-C001		25/01/2024	24/01/2025	<tipoEVR>	Ruido	

Podrán realizar cambios de estado en las evaluaciones los usuarios administradores, el técnico responsable de la evaluación o los técnicos evaluadores habilitados, tal y como se explica en el manual de datos generales de la evaluación.